

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## El programa de ferias

Hasta ayer no se expusieron al público los carteles de ferias, y es de suponer que aún han de pasar algunos días antes que se conozcan en los pueblos más importantes de la provincia, y en las capitales limítrofes a Segovia.

Esto, como puede suponerse, mermará considerablemente el número de forasteros, ya de por sí bastante reducido, y los intereses del comercio y de la industria no recibirán todos los beneficios materiales que fuera de desear.

No hemos de censurar al Ayuntamiento por este retraso inusitado, en la redacción del programa de ferias.

Hacemos la justicia de creer que ha habido causas muy poderosas que han impedido realizar antes este propósito.

Pero bueno será tener presente para años sucesivos el caso actual, si se quiere que nuestras ferias, aún dentro de su modestia, signifiquen algún provecho para la población.

Y ya que de ferias hablamos, nuestra opinión es que el Ayuntamiento debe ir buscando para lo sucesivo, los medios de llevar algunos atractivos al programa de festejos.

No es posible seguir como hasta ahora, ofreciendo al forastero distracciones que parecen ya reservadas a los pueblos rurales.

Si se cree que el erario municipal no consiente la inversión de algunos miles de pesetas en este empeño, requiérase el concurso de las fuerzas vivas de la población, como se hace en otras partes; y allegando nuevos elementos, se podrá dar mayor novedad al cartel de ferias.

Y en el caso de que al Ayuntamiento se le escatime ó niegue este concurso, preferible será suprimir aquellas, y el dinero que había de emplearse en tal objeto, destinarle a festejos del verano, con lo cual se conseguiría retener aquí una colonia más numerosa.

Varias veces tenemos expuesta la misma idea, y en ella hemos de insistir, porque estimamos que el procedimiento que se viene siguiendo de algunos años a esta parte, por lo que se refiere a la confección del programa de ferias, ni es eficaz, ni con él se consigue otro resultado, que ofrecer por algunos días motivo de esparcimiento al vecindario segoviano.

## La ley del Timbre y las sociedades benéficas

Llamamos la atención de las sociedades que tengan por fin único la instrucción, beneficencia, socorros mutuos, etcétera, etc., y se hallen en condiciones de disfrutar de exención del impuesto de Timbre conforme lo dispuesto en el artículo 203 de la ley, de la obligación que tienen de solicitar de la Dirección general del Timbre, por conducto de la Delegación de Hacienda, la declaración

de exención, justificando su derecho en la forma que previene el artículo 193 del Reglamento.

Dicha solicitud deben formularla las sociedades dentro de los dos meses siguientes al en que queden legalmente constituidas, y respecto a las fundadas con anterioridad y que subsistan a la publicación del Reglamento deben cumplir dichos requisitos en el período que media hasta el día 8 de Julio próximo, puesto que de no hacerlo se emite que renuncian a la exención del impuesto del Timbre.

## NOTICIAS MILITARES

Vacante de profesor

Hay una vacante de capitán profesor de Artillería en el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Concurso hípico

Se ha dispuesto que los oficiales del Ejército que deseen tomar parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en San Sebastián, pueden solicitarlo hasta el día 30 del corriente.

Album poético

## El día de campo

El alba y tú distintos horizontes  
ilumináis en calma;  
el alba alumbrá piélagos y montes  
tú iluminas mi alma.  
Por respirar del campo los suaves  
céfiros de la aurora,  
lo mismo que las flores y las aves,  
eres madrugadora.  
Tus pupilas azules como el cielo  
y tu rubor de grana,  
más luz y más color prestan al suelo  
que la misma mañana.  
Sentir del campo el himno de alegría;  
benedicir tus sonrojos...  
¡Y tener por delante todo un día  
para mirar tus ojos!  
No son el campo flores esparcidas,  
ni arroyos, ni amapolas.  
¡El campo son dos almas confundidas  
y caminando a solas!

Antonio F. GRILLO.

## Las tarifas de Correos

La importancia que para el público tiene el proyecto ya aprobado de reorganización de Correos, nos hace publicar, por el interés que tiene, la tarifa de franqueo, certificados y seguro para la correspondencia del interior del reino, posesiones de Africa y oficinas españolas en Marruecos, que es la siguiente:

Cartas, 0 10 pesetas hasta 20 gramos, aumentándose 0 05 pesetas por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0'05 pesetas.

Idem, id. dobles, 0'10 id.  
Impresos, 0 01 por cada 50 gramos ó fracción.

Papeles de negocios, la misma tarifa que para impresos, con un importe mínimo de 0'10 pesetas.

Periódicos, un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamento, 0'05 pesetas por cada 60 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0'25 pesetas por objeto, limitando a 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derecho de certificado para el interior de las poblaciones, 0'10 pesetas. Caso de extravío, la indemnización será de 10 pesetas.

Piegos con valores declarados, el franqueo que le corresponda como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y además, en concepto de seguro, 0'10 pesetas por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Piegos de valores declarados con fondos públicos y demás valores cotizados, el franqueo correspondiente como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y en concepto de seguro 0 05 por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Objetos asegurados, el derecho de franqueo, a razón de 0'05 pesetas por cada 50 gramos de peso ó fracción; el señalado para los valores declarados.

Valores en metálico, 0 35 pesetas, conjunto de los derechos de franqueo y certificado, cualquiera que sea el peso.

Interior de las poblaciones:  
Cartas, 0'05 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0'05.

Idem id. dobles, 0 10.

Restantes clases, 0'05 por cada objeto, no excediendo su peso de 500 gramos.

La tarifa de apartados en las poblaciones en que se suprime el derecho de entrega a domicilio de las cartas del interior del reino, será la siguiente:

Apartado ordinario, 1'50 pesetas al mes.

Idem con casillero americano de la dimensión más reducida, 2'50 pesetas mensuales.

Por cada vez que se duplique la capacidad de la caja, una peseta mensual.

El gobierno podrá aplicar al anterior tarifa de apartados, cuando las circunstancias lo aconsejen, en todas las poblaciones que lo estime conveniente, aunque subsista el derecho de reparto a domicilio.

## Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Antonio Arteaga Bellido, don César Carado López, don Antonio Salgado Muro, don Antonio Galilea Pascual, don Juan Furesti y Sánchez, don Pedro Haro Melgares, don Carlos Rodríguez del Camino, don Antonio Veldrell Monserrat, don Julio Comendador García, don Armando de las Alas Pumarino, don Fernando Barquero Leuner.

Don Carlos Herrera Mercaguer, don Ramón Fanego Salaverri, don Antonio Pérez Sánchez Ossorio, don Federico de la Paz Orduña, don Miguel de la Paz Orduña, don Pedro Casco Bruga, don Federico Viasalla y Fernández, don Juan Cabot y Vidal, don Plácido Alvarez Builla y López Villamil, don Fernando Montero Espinosa y don José Vela y Fano.

Fueron desaprobados los números 105, 434 y 1020.

Segundo ejercicio

Don Antonio Bermúdez de Castro, 11 en Aritmética y 7'50 en Algebra; don Vicente Ramos Crespo, 12 y 8; don Francisco Alemán Velasco, 8'50 y 7'50; don Emilio Sanz Cruzado é Ibarguén, 13 y 12 y don Eusebio Caro Cañas, 9 y 13'50.

Fueron desaprobados los números 384, 767, 789, 801, 863, 940, 941, 944 y 951.

## Notas escolares

Asamblea general de enseñanza

El próximo lunes se celebrará en Valencia la asamblea general de la enseñanza.

Los temas a discutir son: el maestro y la escuela, internado en los establecimientos oficiales y colegiatura del profesorado.

El número de asambleístas es muy crecido.

Incompatibilidad de los maestros

Por real orden reciente se declaró que el cargo de maestro es compatible con el de secretario de ayuntamiento y otros, siempre que éstos vengán desempeñados por los maestros con anterioridad, pero no es compatible en modo alguno la agregación de otros servicios a los de maestro, ordenando una revisión de los casos que en la actualidad pudieran existir.

EN LA GRANJA

## LA PROCESIÓN DEL CORPUS

San Idefonso, 17.—Como estaba anunciado, se ha celebrado la procesión del Corpus, suspendida a causa del mal tiempo reinante el jueves anterior.

La procesión salió a las tres y media en punto, de la Colegiata, llevando el siguiente orden: cruces parroquiales y de la Colegiata, estandartes, música de Wad-Ras, palio llevado por ocho alabarderos y bajo él, el señor Obispo de Segovia, llevando en sus manos el Santísimo Sacramento; clero y familiares del Obispo, conduciendo éstos las insignias episcopales.

Acompañaban a la procesión, vela en mano, los infantes don Carlos, don Reniero, don Felipe, don Fernando y don Luis de Orleans, S. M. el Rey, vistiendo el uniforme de Artillería; el Presidente del Consejo señor Maura, el ministro de Gracia y Justicia, el general Echagüe, el duque de Santo Mauro, el marqués de Viana, la marquesa de Torrecilla, el general del Río conde del Grove, marqués de Aguilár de Campó, médicos de la real casa y altos funcionarios palatinos, las autoridades locales presididas por el alcalde señor Gaona, comisiones de las fuerzas de la guarnición, personal del Patrimonio y un piquete de Alabarderos.

El batallón de jornada, la batería del Regimiento de Sitio y fuerzas de la Guardia civil, cubrían la carrera.

En los jardines, donde se permitió la libre entrada al público durante la procesión, se habían levantado tres artísticos altares, uno bajo el balcón central de Palacio dando frente a la Cascada, y otros dos a ambos lados de aquél. De los balcones pendían tres hermosos tapices, representando La Adoración, La Sagrada Cena y La Resurrección.

Las reinas, las infantas y las damas de Palacio presenciaron la procesión desde los balcones, ostentando la clásica mantilla blanca.

Terminada la procesión, las fuerzas desfilaron ante el Rey.

Han corrido las fuentes.

El Corresponsal.

PARA LOS PRODUCTORES

## Cómo funciona una Alhóndiga

No estará demás comenzar por decir cómo funciona una Alhóndiga, en lo que interesa a los vendedores y productores de géneros.

Suponed, para concretar la explicación, un productor que tiene garbanzos en gran cantidad y quiere traerlos a Madrid para la venta. No perderá el viaje, porque Madrid consume al año unos ocho millones de kilos de garbanzos, y donde hay consumo semejante existen facilidades para vender el género.

Suponed que está funcionando la Alhóndiga. El productor llena un vagón de garbanzos, que llegan a Madrid y entran directamente en los muelles del establecimiento. No hay que pensar en mozos que lo descarguen, ni en carros que los transporten, ni en merodeadores de estación que los pongan en peligro, ni en abonar derechos de Consumos. No hay que pensar en nada de eso, que suele ser un escollo para el que llega a Madrid. Los gastos intermediarios, los peligros intermediarios, quedan suprimidos ó reducidos a la más mínima expresión. ¡He aquí una primera ventaja de grande importancia!

La Alhóndiga se hace cargo del género y entrega en el acto al vendedor un documento que le garantiza la propiedad. En ese documento se hace constar el nombre del propietario, la fecha del depósito, el número del mismo, la mercancía su naturaleza, su peso, el número de bultos, las marcas que tengan; en suma, cuanto puede garantizar de un modo absoluto la misma mercancía y no otra alguna, aunque fuese análoga y equivalente. ¿Dónde, en qué lugar se ofrecen garantías semejantes?

Además de lo dicho, la Alhóndiga responde en todo caso del género que se le entrega, de su buena conservación, de los deterioros que pudiera experimentar aun en caso de incendio, porque asegura los géneros, etc., etc. Por muy bien que el labrador conservara sus garbanzos, no lo haría mejor que en la Alhóndiga, con grandes construcciones hechas para eso. Por muy seguros que tuviera el labrador en su casa los garbanzos no tendrían tanta seguridad como en la Alhóndiga.

Pero he aquí la grande, la enorme diferencia. A la Alhóndiga van todos los días compradores, muchos compradores; ven los garbanzos, preguntan su precio, ofrecen, regatean, comercian, y el género se vende, si al propietario conviene, ó espera mejores ofrecimientos. En cambio, ¿cuántos compradores van a la casa del vendedor, a la casa del dueño? Suelen ir acaparadores que ofrecen y pagan siempre un menor precio, porque algo han de ganar ellos como intermediarios,

116 EL MILANO DE LOS MARES

sobre el antepecho, oyóse otro tiro más cercano, acompañado de un grito de agonía; y luego vió á favor de muchas luces que circulaban entre los árboles, convergiendo todas hacia un pequeño escampado que se hallaba en una eminencia, un grupo de hombres ocupados en levantar del suelo el cuerpo de un moribundo.

Mr. George sintió que el cabello se le erizaba sobre la frente, y Amelia tuvo que apoyarse en una de las puertas para no caer.

De pronto arrojó ésta un grito, en el cual se mezclaba la inquietud y la alegría; echó el cuerpo fuera del antepecho, y permaneció algunos momentos con muestras de la más viva ansiedad.

Sorprendió Mr. George de este cambio de expresión y actitud de su esposa, imitó su movimiento para inquirir la causa, y vió dos hombres que huían con velocidad en dirección de un precioso laberinto inmediato á la puerta de salida.

Uno de ellos alzó los ojos al pasar, á cuyo tiempo Amelia hizo una exclamación de alegría, considerándole ya libre del peligro que acababa de correr. Mr. George buscó sus facciones con una mirada escudriñadora, y merced á un rayo de luna, pudo reconocer á Vic-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 113

y por lo tanto sin derecho ni razón para juzgar un crimen, cuya causa á él solo debían atribuir.

Los papeles se habían trocado; la reo se erigió en acusador, continuando con marcado desprecio:

—Niña aun, me obligastéis á contraer con vos un matrimonio que repugnaba la sangre, el instinto y mi corazón...

—No fui yo, señora!—la interrumpió Mr. George.—Fué vuestro padre el que á ello os obligó, porque deseaba bajar al sepulcro con la tranquilidad de dejar á su hija única ventajosamente establecida, y con los elementos necesarios para ser feliz.

—No me contradigáis, porque vuestras imposturas, en vez de aplacarme, solo lograrán enfurecerme. ¿Habeis podido imaginaros que yo ignorase ni aún la más pequeña de vuestras pérdidas maquinaciones?... ¡Con los elementos necesarios para ser feliz, me habeis dicho! Pues qué, esta felicidad, ¿no me la arrebatásteis vos mismo por unos cuantos miles de libras? ¿Vuestras ideas, vuestras aspiraciones, no fueron siempre el agregar á la fortuna de que érais dueño la que me legara mi padre á su muerte?... Sabíais bien que yo amaba á otro, á otro sí, que valía más que

Volvamos, lector, al documento expedido por la Alhóndiga, que es punto de la mayor importancia. Este documento consta de dos partes distintas, que son las que siguen:

1.º El *recibo* propiamente tal, verdadero título de propiedad que asegura al dueño en la mercancía.

2.º El *warrant*, que permite al dueño del género obtener dinero en anticipo con interés módico, desde el momento de depositar la mercancía, sin necesidad de venderla, ni de comprometer la propiedad, ni de entregar siquiera el recibo que le garantiza plenamente en ella.

Tenemos, pues, al propietario de los garbanzos con éstos a la venta en las mejores condiciones posibles para obtener el precio justo; y le tenemos a la vez con un documento que le facilita dinero en el momento que lo quiera, sin verse precisado a vender hasta que le convenga.

A los cuatro, á los ocho días, el dueño de los garbanzos, ó la Alhóndiga en su nombre, vende los garbanzos porque le conviene el precio ofrecido. La venta se hace en las condiciones de más extraordinaria facilidad mercantil. El dueño no tiene que parecer siquiera por el establecimiento. Le basta entregar al comprador el documento que le entregó la Alhóndiga, poniendo detrás un endoso, es decir, algo parecido á estas palabras: «Entréguese la mercancía tal... n.º... á la orden de D. Fulano de Tal, valor recibido de dicho señor, etc.—Fecha y firma.» ¡Nada más que eso!

El comprador paga la cantidad convenida, recoge el documento endosado en la forma expuesta, se presenta en la Alhóndiga ó le remite simplemente para que tome nota, y queda dueño del género. ¿Se puede idear nada más rápido, más sencillo, más fácil?

Si el dueño de los garbanzos se ha quedado en su casa de provincias, la Alhóndiga suplirá su presencia, realiza las operaciones necesarias y remite el dinero, previa deducción de los gastos ocasionados, que son siempre muy pequeños.

Hémos aquí con el nuevo propietario. Presenta el documento endosado en la Alhóndiga, examinan la firma del endosante, etc., etc., y le reconocen como legítimo dueño. Ahora puede retirar sus géneros ó seguir dejándoles en la Alhóndiga. ¡Lo que quiera! Con el mismo documento puede hacer nuevas ventas; ¡basta poner otro endoso, y otro, y los que hagan falta!

La mercancía puede pasar por varios años, por muchos propietarios, sin necesidad de moverla, sin gastar un céntimo en llevarla de allá para acá, sin transportes repetidos, costosos é inútiles. ¿Quién que conozca un poco de achaques de comercio, dejará de vislumbrar inmediatamente las imponderables ventajas de esta rapidez y esta facilidad en las transacciones?

Pues supongamos ahora—y el caso es de la mayor importancia—que en Madrid se reúne un exceso de mercancía; supongamos, repito, que aquí, atraídos por estas facilidades, envían para la venta mayores cantidades de garbanzos de las que Madrid necesita. ¡Nos se alarme por ello el vendedor! No importa esa posible contingencia. La cosa es bien fácil de resolver.

En la Alhóndiga habrá diariamente telegramas de los precios á que se pagan los géneros en las principales plazas españolas. A la Alhóndiga acudirán agentes y comisionistas de casas y almacenes

de provincias para comprar y vender. Cuando el garbanzo ó el género depositado no pueda colocarse en el mismo Madrid, se venderá mediante un simple endoso del documento para otra plaza española. ¡De la misma Alhóndiga saldrá el vagón para la plaza que sea destinada! ¿Se ve ya cómo ese exceso posible de géneros no es para infundir alarma?

## UNA REAL ORDEN

## LOS CONCEJALES SIN LUCHA

Hoy publica la «Gaceta» una real orden resolviendo el caso de los individuos que fueron elegidos concejales con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, ó sea sin lucha.

Como la ley municipal dispone que para determinados cargos dentro de las corporaciones municipales sean preferidos aquellos concejales que en la elección hubieran tenido mayor número de votos, se presentaba una duda que había que aclarar, y es en qué concepto habían de ser tenidos para tales efectos los concejales nombrados con arreglo al artículo 29 antes expresado.

La duda resuélvela el ministro en el sentido de que á los concejales elegidos sin lucha y sin votación hay que considerarlos como si lo hubieran sido por todo el censo, y, por tanto, para el orden numérico de concejales.

## DOS BODAS

Esta mañana en la Capilla del Palacio Episcopal se han unido con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, la bella y distinguida señorita Amparo Martín González, hija del general de Brigada señor Martín González y el ilustrado teniente de navío, don Luis Cervera y Jacóme, hijo del que en vida fué Almirante de la Escuadra, señor Cervera.

A este enlace han asistido gran número de invitados, entre los que figuraban los gobernadores civil y militar señores Gómez Inguaño y Heredia y muchas distinguidas señoritas de la buena sociedad segoviana.

La novia lucía rico traje de seda negro, adornado con la simbólica flor de azahar, y el novio llevaba el honoroso uniforme de teniente de navío.

Todos los invitados se dirigieron en gran número de coches al café de La Unión, donde se les sirvió un delicado refresco.

Los novios ocuparon el coche del Gobernador civil, cedido galantemente por el señor Gómez Inguaño.

Reciban los nuevos esposos, á quienes deseamos una eterna luna de miel, nuestra más cordial enhorabuena.

También en la iglesia de San Miguel se ha celebrado el enlace matrimonial de la agraciada y elegante señorita del Espinar, Marcelina de Benito Ordóñez, emparentada con el señor Becerri, y el

simpático joven Teodoro González-Corredor.

Fueron padrinos de los contrayentes el farmacéutico de aquella villa don Antonio Velas y doña Rita Corredora, tía del novio.

La novia vestía rico traje de seda negro adornado con la simbólica flor de azahar.

Los invitados después de la ceremonia se dirigieron al café Suizo, donde se les sirvió un espléndido refresco.

La gente joven se trasladó al salón de «La Góndola» donde se dedicó á los placeres de Tersicore.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

## Escuela Normal de maestras

## Exámenes libres

Prácticas.—Segundo curso

Señoritas Agustina Garzón, sobresaliente; Petra del Val, Brígida Araoz y Jesusa Corrous, notables.

## EN MOZONCILLO

## Por disparo de un arma de fuego

Hace días riñeron en Mozoncillo, por asuntos particulares, las mujeres de los vecinos de aquel pueblo, Lorenzo Rosa Herrero, natural de Aldea del Rey, y Aniceto Torrego Higuera.

Desde aquel momento se agitaron más las relaciones, poco cordiales de dichos sujetos.

Deseando concluir con aquella violenta situación en que se encontraban ambos, el Aniceto Torrego, dirigióse á la casa de su convicino Lorenzo, con objeto de darle las debidas explicaciones, pero éste negose á recibirle cerrando la puerta de su casa.

Ciego de ira Aniceto Torrego, comenzó á apedrear furiosamente la casa de su rival, disparándole éste desde una de las ventanas una pistola de gran calibre, sin que afortunadamente el proyectil hiciera blanco.

La guardia civil de Carbonero, persiguiéndose en el pueblo de la ocurrencia, avisada por el juez municipal del mismo, detuvo al autor del disparo, el cual ha sido puesto á la disposición del juzgado correspondiente.

## Escuelas vacantes

Hallándose vacante la escuela elemental de niñas de Aldealengua de Pedraza y la de igual clase de niños de Cerezo de Arriba, dotadas con el sueldo anual de 625 pesetas, y las incompletas mixtas de Brieva, Higuera y Torredondo, anejo de Madrona, con el de 500 pesetas y, omolumentos legales, los maestros que deseen desempeñarlas interinamente, lo solicitarán de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, acompañando los documentos exigidos por las disposiciones vigentes, en el plazo de cinco días, contados desde mañana.

## Tribunales

## AUDIENCIA PROVINCIAL

## Causa suspendida

Por no haber comparecido uno de los procesados, se ha suspendido esta mañana el juicio por jurados que anunciáramos ayer.

## Movimiento de viajeros

Después de pasar breves días en Segovia, anoche regresó á Riaza nuestro activo corresponsal en aquella villa don Isidro Rodríguez.

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ilustrado farmacéutico de Cantalejo don Tomás Gómez.

Desde Valladolid se han trasladado á El Espinar, donde pasará la temporada veraniega, las distinguidas señoritas Paz y Benita Yagüe y María y Elena Rodríguez, hijas estas últimas del ilustrado comandante de ingenieros don Leoncio Rodríguez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo de Bercimuel don Lázaro Sáez.

Ha llegado á Segovia nuestro amigo don Pedro Romea, de Turégano. Se encuentran en Segovia el Diputado á Cortes, don José María Márquez é hijo.

Procedente de Madrid, ha llegado á esta población el aventajado estudiante de la Escuela de ingenieros, don José Galicia.

Después de aprobar con brillantes notas las asignaturas del Magisterio, ha regresado á Riaza el estudiante joven don Vicente de la Villa.

## EL INGRESO EN CORREOS

Probablemente en la tercera decena de este mes se anunciará la convocatoria para la provisión de 1.500 plazas de oficiales quintos del cuerpo de Correos y 174 para las señoritas que deseen tomar parte en las oposiciones.

El primer ejercicio se celebrará en provincias, y los dos restantes, en Madrid.

## Instrucción pública

## Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de esta junta de instrucción pública, en concepto de diputado provincial, don Pedro Romero.

## Local-escuela

El alcalde de Campo de San Pedro, ha participado que está dispuesto á cumplir lo preceptuado por la Real orden de 6 de Mayo último, sobre el arreglo de la escuela de aquel pueblo, y la morada del maestro de dicha escuela.

## Certificación de sesiones

El alcalde de Peñayos y Tenzuela, ha enviado la certificación de la sesión celebrada por aquella junta local en cumplimiento á una comunicación del presidente de esta junta provincial.

## Jubilación

Se ha concedido la jubilación por edad á don Nicolás Casado Santos y á doña Francisca García Rodríguez, maestros de Honrubia y Cuevas de Provanco, respectivamente.

## Escuela en malas condiciones

El maestro de Otero de Herreros da cuenta de las malas condiciones, que reúne el local destinado á escuela de aquel pueblo, con objeto de que se ordene lo que se estime más conveniente.

## Comunicación

Terminada la licencia que se hallaba disfrutando, se ha vuelto á hacer cargo de la escuela de Carbonero el Mayor, el maestro propietario don Zacarías Casado.

## EXTRANJERO

## Venganza de la mano negra

Nueva York.—Comunican cablegráficamente de Nueva York que en Belfontaine estalló una bomba en el despacho del alcalde.

Por efecto de la explosión se incendió el edificio, derruyéndose, aunque sin que por fortuna ocurriese desgracias.

Se trata de una venganza contra el alcalde Niveu, por haber firmado varias órdenes de prisión contra los individuos de «La mano negra».

## La cuestión de Marruecos

Dice «La Correspondencia de España»: «Una persona muy conocida en Madrid, que conoce los secretos de la política y tiene relaciones con el Extranjero, ha recibido de París un telegrama con noticias referentes á la cuestión de Marruecos que, de ser ciertas, revestirían verdadera importancia.

Se dice en dicho telegrama que se han recibido noticias de Tánger, según las cuales, el Sultán Muley Hafid ha manifestado cierta extrañeza por las noticias de preparativos militares de parte de España.

Ha indicado á su ministro El-Guéblas la conveniencia de informarse del objeto y alcance de dichos preparativos militares de España, objeto que el Sultán no comprende ó finge no comprender, pendiente como está la cuestión de la llegada á España de la Embajada marroquí, que ha de ser recibida por el Rey y conferenciada con su Gobierno para resolver los asuntos pendientes, y hasta se añade que ha indicado Muley Hafid la idea de que si esos preparativos militares continúan, se suspende la venida de la Embajada á España.

No respondemos de la exactitud de las noticias contenidas en el telegrama citado, como tampoco responde la persona que le ha recibido; pero lo que sí afirmamos, es la existencia del telegrama en cuestión, cuyo contenido, después de todo, si no está en absoluto de acuerdo con la verdad, no deja de estarlo con la verosimilitud y con la lógica».

## EN SERRACIN

## Un suicidio

A las nueve de la noche del día 14 del actual ha puesto fin á su existencia, en el pueblo de Serracin, ahorcándose con un cordel de cáñamo que colocó en una viga de su casa, una mujer llamada Manuela Márquez Muñoz, de 50 años de edad, de estado casada y natural de Cantalejo (Guadalejara), y residente en el pueblo, donde llevó á cabo tan fatal resolución.

Se ignoran los móviles que han inducido á la infeliz suicida Manuela, á arrebatarle la vida.

El juzgado instruye diligencias para aclarar este punto.

## La Corte en La Granja

## Maura á Madrid

Esta mañana, á las cinco y media, ha salido para Madrid el presidente del Consejo de Ministros, con objeto de asistir á las nupcias de su hijo don Miguel con una hija del señor conde de Calatrava, subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Regresarán esta misma noche á La Granja.

## Paseo de la Reina

S. M. la Reina Victoria ha estado paseando esta mañana acompañada de la duquesa de San Carlos, por los jardines de Palacio.

## SUELTOS

El domingo próximo contraerá matrimonio, en Madrid, con la bella señorita María Antonio del Alamo, el joven médico de Castillejo de Robledo (Soria) y paisano nuestro don Emiliano Gómez Palacios, hijo del ilustrado farmacéutico de Cantalejo don Tomás.

Deseamos por anticipado, á los futuros cónyuges, mil felicidades y dichas.

Ha aprobado con brillantes notas los estudios de tercero y cuarto año de solfeo en el Conservatorio, la bella señorita Manolita Vicente, hija de nuestro querido amigo el ilustrado tenedor del señor Redondo, don Fermín Vicente. Sea enhorabuena.

## Sesión municipal

Esta tarde á las cinco, celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Entre los asuntos puestos á la orden del día figura el de utilizar de nuevo el grandioso puente del Acueducto para la traída del agua potable á esta población.

## Los fuegos artificiales

Ha llegado ya el material que se ha de emplear en la elaboración de los fuegos artificiales que se han de quemar en las próximas ferias.

Dicho material ha sido depositado en el establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus.

## Enhorabuena

En los ejercicios practicados en la Coruña han obtenido la honrosa y brillante calificación de sobresalientes las ilustradas señoritas Porfiria Robert y Margarita Gómez, las que fueron felicitadas por cuantas personas concurrieron á dicho acto.

También han sido calificadas con la nota de aprobadas las señoritas Gudelia Campó y Virtudes Iturdé.

Reciban tan ilustradas señoritas por el brillante resultado de sus ejercicios la más sincera enhorabuena que hacemos extensivo á sus familias.

vos. Entonces os amenacé con un amor culpable, pero que nada en el mundo podría sofocar... ¿y qué me contestásteis?

—¡Señora!—gritó furioso Mr. George.

—¡No importa! me dijisteis... Desde aquel tiempo, aunque siempre os aborrecí,—prosiguió Amelia con febril exaltación—no he faltado jamás á mis deberes: y aun hoy mismo, á pesar de que las apariencias me condenan, á pesar de los cuatro años de tormentos que me habeis hecho sufrir, puedo juraros que me hallo tan pura del crimen que me imputais, como el día que me forzásteis á daros la mano de esposa... Pero no acrecienta vuestro gozo esta confesión que me arrancan tantas y tan injustas inculpaciones; porque no está lejos el día en que ella os sirva de suplicio. Esas lágrimas, esos remordimientos con que amagais mi existencia, están reservados para vos... ¿y sabéis cómo?

—¿Cómo?—preguntó con ansiedad Mr. George.

—¡Con mi muerte!—contestó Amelia, dando á sus palabras un acento solemne y profético.—De este modo sabré arrebatar de vuestras manos esas riquezas tan codiciadas, que os han hecho criminal á los ojos de Dios. En cualquiera otra circunstancia, el ban-

quero hubiera escuchado con desprecio esta última amenaza, convencido de que, si bien Amelia podía disponer á su muerte de toda su fortuna, no teniendo hijos, esta disposición aunque le era contraria, apenas efectuaría su inmenso capital en una tercera parte. Pero después de la acusación de avaro que le había lanzado su esposa, un paso de esta naturaleza confirmaría á la sociedad en las sospechas que pudiera haber concebido.

Esta repetición de golpes contundentes que herían en lo más vivo el orgullo de Mr. George, le desconcertaron en tales términos que no hallaba expresiones capaces de devolverle la superioridad del derecho que Amelia acababa de arrebatarle.

En tanto, ésta, pasada la febril energía que hasta entonces la había sostenido, sintió que las fuerzas la abandonaban; y gastado ya el valor ficticio que la sostuvo, se hallaba próxima á caer, cuando de improviso se oyeron en el jardín multitud de gritos é imprecaciones seguidos de una detonación.

Mr. George se precipitó hacia la ventana seguido de Amelia, la cual halló en el terror de la sobrecoigión nuevas fuerzas que la sostuvieran.

Apenas el banquero hubo puesto la mano

El marqués de la Torrecilla, en Segovia. Esta tarde, á las cuatro menos cuarto, ha llegado á Segovia, procedente del Real Sitio de San Idefonso, el mayor-domo mayor de S. M. el Rey, señor Marqués de la Torrecilla, acompañado de otros altos personajes palatinos.

El marqués y sus ilustres acompañantes, han estado visitando los principales monumentos artísticos de la población.

Comisión provincial. Mañana celebrará sesión la Comisión provincial para ocuparse principalmente de las reclamaciones y protestas formuladas contra las elecciones municipales, en algunos pueblos de la provincia.

Los carteles de ferias. Ayer fueron colocados en las esquinas de las calles de la población, los carteles anunciadores de los festejos de ferias y de la corrida del día de San Pedro.

El señor Marinas. En el tren de las ocho de la mañana ha salido hoy para Madrid el insigne escultor segoviano don Aniceto Marinas.

Ha fallecido en Campaspero (Valladolid), la respetable señora doña Petra Acebes, madre de nuestro distinguido amigo el ilustrado Abogado de Cuéllar don Tomás García Acebes.

La numerosa comitiva que asistió al entierro de la finada, evidenció las simpatías y prestigios que la familia del señor García, disfruta en aquella comarca.

Reciban el señor García Acebes y su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

El ministro de Gracia y Justicia. Ayer por la tarde hizo una breve excursión á Segovia, en automóvil, procedente de La Granja, el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa, acompañado del inspector de los Registros señor Martínez Pardo.

El ministro y su acompañante, después de visitar nuestros grandiosos monumentos arquitectónicos, regresaron al Real Sitio de San Idefonso.

«El Segoviano». Este popular almanaque fundado hace quince años por el inteligente tipógrafo don Ciriaco Ramírez, acaba de publicarse comprendiendo el programa de ferias y datos útiles acostumbrados.

La viruela en el ganado. Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar que el vecino de Fuentemillanos Doroteo Gil, posee en aquel pueblo, habiéndose señalado para aislamiento del ganado enfermo el terreno denominado «Del Mazo».

Función religiosa. Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Miguel solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús, festividad del día.

A tan hermoso acto han asistido numerosos fieles. La cátedra sagrada la ocupó don Benito de Frutos, párroco de Santa Bárbara.

Excursiones regias. La Reina Victoria, acompañada de su augusta madre la Princesa Beatriz, paseó ayer tarde, como en días anteriores, por la Fábrica de loza, regresando á La Granja á las seis y media.

—El infante don Carlos vino á Segovia, con su hermano el príncipe don Felipe, visitando al virtuoso canónigo de esta S. I. C. don Esteban Martín, á quien distingue el Infante don Carlos con especial afecto.

Impuesto sobre pagos. Próximo á terminarse el segundo trimestre del actual ejercicio, la Administración de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos, Juntas carcelarias y Presidentes de Corporaciones que, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del impuesto sobre pagos de 10 de Agosto de 1893, tienen la obligación de remitir en el primer mes siguiente á cada trimestre certificación que acredite detallada y separadamente todos y cada uno de los pagos que con cargo á las créditos consignados en el presupuesto respectivo se hayan verificado en el trimestre anterior, sin omitir los que están exceptuados que deberán también designarse.

Vuelco de un carruaje. Ayer por la tarde volcó en la carretera de Boceguillas un pequeño carruaje. El dueño del vehículo resultó con erosiones en la cabeza.

La congregación sacerdotal. Mañana se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una solemne función religiosa, costeada por la congregación sacerdotal.

El obispo de la diócesis. Ayer regresó de La Granja, en un automóvil de la Real Casa, el Ilmo. señor Obispo de la diócesis á quien acompañó hasta esta capital el ayudante secretario de S. M. el Rey, señor Conde del Grove.

Subasta. El día 28 del actual, á las once de la mañana, y ante el señor Alcalde de

Fuentepelayo, tendrá lugar la tercera subasta de 22 maderas y 4 trozos leñosos depositados procedentes de pinos derribados por el viento en el monte del mismo, número 28 denominado «Pinarcs de la Cañada», bajo el nuevo tipo de tasación de 33'75 pesetas, y con sujeción al mismo pliego de condiciones que se tuvo en cuenta en la anterior.

Otra vez el «Parral». Para ver las joyas arquitectónicas que atesora, consúltese la obra recomendable á los turistas «Segovia» con 150 grabados; precio 7,50 pesetas.

«El esposo de la Santísima Virgen», obra predicable; precio 4 pesetas, y otras muchas de sanas doctrinas que tanta necesidad hay de que se estudien.

Ultimas leyes vigentes, recientemente promulgadas. Dirigir los pedidos á la imprenta y librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. (Frente á las Sirenas.)

Novena. Esta tarde á las seis y media dará principio en la iglesia parroquial de San Miguel, la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Cura el estómago é intestinos el «Virvir Vida Extomacal» del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

## Mercados

CUELLAR. Trigo, la fanega, 12 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 6 id. Algarroba, id. 7 id. Corresponsal.

PEDRAZA. Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 13'25 pesetas. Centeno, id. 8'75 id. Cebada, id. 8 id. Algarrobas, id. 8 id. Queso de oveja, 1'45 id. Corresponsal.

SEPÚLVEDA. En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 13'25 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 7'75 id. Algarrobas, id. 8'50 id. Yeros, id. 8'50 id. Corresponsal.

TORRE VAL DE SAN PEDRO. Precios que han regido: Trigo, la fanega 13'50 pesetas. Centeno, id. 9'75 id. Cebada, id. 7'25 id. Algarroba, id. 7'50 id. Corresponsal.

TURÉGANO. Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 13'75 pesetas. Centeno, id. 8'75 id. Cebada, id. 7'25 id. Algarrobas, id. 7 id. Corresponsal.

RIAZA. Trigo, la fanega 13'50 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 8 id. Avena, id. 4'5 id. Patatas la arroba á 1'25 id. Tendencia sostenida. Corresponsal.

CANTALEJO. El trigo, se cotizó á 13 pesetas fanega. Centeno, á 8'50 id. id. Cebada, á 7 id. id. Algarroba, á 7'50 id. id. Corresponsal.

ARÉVALO. Se cotizó el trigo 51 á 52 reales las 94 libras castellanas. Centeno, sin entradas. Cebada, 26 á 27 id. Algarrobas, 26 á 27 id. Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencias del mercado flojo. Temporal de nublados. Corresponsal.

## Diario religioso

Santos para mañana. San Gervasio.

CULTOS PARA MAÑANA. En Corpus. —De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

## ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono) 4 TARDE

Las Sociedades anónimas. Una Comisión de Sociedades anónimas ha visitado al ministro de Hacienda, con objeto de pedirle aclare algunos puntos del nuevo reglamento para la aplicación del impuesto de utilidades.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las explicaciones dadas por el señor Besada.

## Capítulo de bodas

A las siete de la mañana llegó hoy á Madrid el señor Maura con objeto de asistir al casamiento de su hijo don Miguel, con la bella señorita Rosario López de Carriosa, hija de los condes del Moral de Caltrava.

El acto religioso se celebró en la iglesia del Perpetuo Socorro, del barrio de Chamberí.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia, y asistieron como testigos los señores Sánchez Guerra, La Cierva, conde de Salobral, don Trifino Gamazo y el conde de la Mortera.

Bendijo esta unión el arzobispo de Valladolid.

La novia estaba encantadora vestida de blanco.

Como nota simpática hay que registrar al gran número de personas humildes que acudieron á presenciar el acto.

Los novios fueron aclamados al salir del templo.

—También se ha celebrado á las once y media de esta mañana, el enlace de la hija de los condes de Romanones, con el conde de Pastрана.

A la ceremonia asistieron muchas aristocráticas familias de la Corte.

Regreso de Maura. El señor Maura, que se mostraba hoy muy satisfecho en el acto del matrimonio de su hijo don Miguel, regresará á La Granja á las cinco de la tarde.

Lo que dice Besada. El ministro de Hacienda ha negado que el Gobierno cubano, ayudado por el de los Estados Unidos, se niegue á pagar á España la deuda de trescientos millones.

Este asunto sigue sus trámites naturales, y se solucionará de una manera amistosa.

—Ha añadido el señor Besada que le había visitado el presidente de la Cámara de Comercio de la Habana, con objeto de renovar el tratado de comercio entre Cuba y España.

Incapacidad de un Concejal. El Ayuntamiento de Zaragoza ha declarado la incapacidad para desempeñar el cargo de concejal del señor marqués de Arianza, por ser este militar y estar en servicio activo.

En honor de Benavente. En Zaragoza se ha verificado un banquete en honor del eminente literato señor Benavente.

Al banquete asistieron varios amigos del dramaturgo, algunos literatos y periodistas.

La artista denominada «La Fregolina», le ofreció un precioso bouquet de flores.

Por la noche se celebró en el teatro principal una función á la que asistió el ilustre literato.

DE BARCELONA. El proceso de Hostafranchs. Con mayor concurrencia que en los días anteriores se ha celebrado hoy una de las sesiones de la vista de la causa de Hostafranchs.

Comparecen varios testigos, los cuales no aportan ningún dato de interés al sumario.

Se le impone una multa de cien pesetas al señor Marial, por no comparecer á prestar declaración.

Declaraciones de Sol y Ortega. El señor Sol y Ortega ha manifestado que hasta primeros del próximo mes de Julio, no emprenderá la propaganda republicana por las provincias del Norte.

También ha dicho este diputado radical, que hasta ahora cuantas noticias se aventuren del nombramiento de jefe de la unión republicana, son prematuras.

Un mitin. El domingo se verificará un mitin en la Casa del Pueblo, en son de protesta, por no haber declarado el Gobierno la vacante por Madrid del señor Morote.

EXTRANJERO. La entrevista del Zar. La entrevista del Zar y el presidente de la República francesa Mr. Fallieres, se verificará á bordo del acorazado «León Gambetta».

Como el Zar no piensa desembarcar, todas las fiestas se celebrarán en dicho buque.

Muerte de un Yathman. Ha fallecido en Cannes, por haberse producido la ruptura de la espina dorsal, el afamado Yathman Mr. Monk.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY. Interior..... 87'75. Amortizable al 5 por 100..... 101'55. Acciones del Banco..... 466 00. Acciones de Tabacos..... 408 00.

CAMBIOS. París á la vista..... 9 80. Londres á la vista..... 27'70.

## GUERRA

## Teatro Miñón

Se vende este edificio. Informes, Cervantes, 31 y 33.

## INTERESANTE

### Médico-herniólogo en Segovia

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 19 y 20 del actual mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA LA BURGALESA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del CISNE, núm. 21, HOTEL, á donde se ha trasladado, per mejora del local.

## Cinematógrafo Reina Victoria

Por no poderle atender su dueño, se traspasa este acreditado salón. Informarán en la platería de don Julio Duque, plaza del Corpus, número 6.

**Morrhuel-Creosolado**

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE  
y en todas las Farmacias.

## GRAN DESPACHO DE VINOS

DE

# Anacleto Gilarranz Lucíañez

## Isabel la Católica, 11

### SEGOVIA

Este acreditado y conocido industrial, ha abierto al público un nuevo despacho de vinos.

La selección de los vinos que expende el señor Gilarranz, le han hecho merecedor de gran fama en Segovia y de seguro que este nuevo establecimiento obtendrá el favor del público.

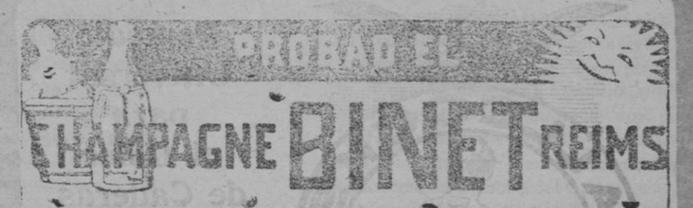
He aquí los precios que regirán:

Valdepeñas de 1.ª superior á 4 pesetas arroba.	
Blanco	4'50
Blanco ajerezado	0'80
Vinagre de Rueda	0'30

En este establecimiento se despachará solamente desde ocho litros en adelante.

Se sirve á domicilio. Isabel la Católica, 11.

PROTECTOR



CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

## Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

### PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica, 12

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica, 12



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaria; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: A. Novella, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: Montero Calvo, 27

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

VALLADOLID

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS. Un tomo en 12.º de 1.500 páginas. Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias. Encuadernado en tela, 5 pesetas.

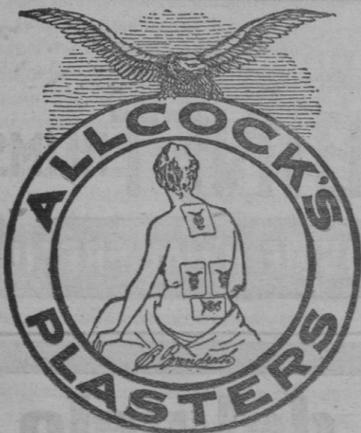
LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES. Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Anzar. Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre á los 43 años.

SERIE PARA SEÑORAS. Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey. Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer á los 43 años. PRECIO DE CADA TOMO. En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas



Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil articulos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905; 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y infáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido á los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino é Jarabe de DUSART exporten su estado sin óligos algunos, sin vómitos y den á las criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las lactanzas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su hábito influyente se demuestran sus virtudes en el desarrollo de los niños.

PARIS, 5, RUE DE LA HARPE, 5, EN FACE DE LA PASTEURISERIE